



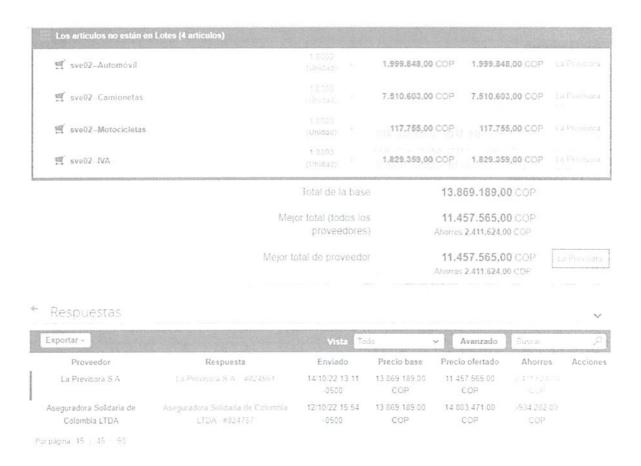
Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 1

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR CCE-877-1-AMP-2019

Atendiendo las cláusulas del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición Seguros de Vehículos para la Superintendencia del Subsidio Familiar, que se amparan en Acuerdo Marco CCE-877-1-AMP-2019 de Colombia Compra Eficiente, la Superintendencia del Subsidio Familiar procedió a realizar la solicitud de cotización de los productos que se requiere, por medio de la tienda virtual del Estado Colombiano, creando el día 10 de octubre de 2022 el evento No. 137976, el cual se cerró el día 13 de abril de 2022 a las 17:00 hrs, se presentaron cinco (5) proveedores.

La menor oferta de acuerdo a la plataforma la presento LA PREVISORA., como se puede observar en la siguiente imagen extraída de la página de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:



Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57+1) 348 7800 Bogotá - Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 3487777
www.ssf.gov.co - email ssf@ssf.gov.co





Código: FO-PCA-CODO-009 Versión: 1

Por lo anterior procedemos a realizar el análisis y comparación de las Ofertas de acuerdo a lo establecido en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Seguros de vehículos II CCE-286-AMP-2020 de las Entidades Compradoras, así mismo procedimos a:

1. Verificar que el Proveedor que presento el menor valor no cotizó por encima de sus precios techo.

RESPUESTA: Revisada la oferta de LA PREVISORA, está cotizando de acuerdo a sus precios techos. Por lo que se habilita la oferta presentada.

2. Verificar que el valor sea igual tanto en el Excel como en la plataforma.

RESPUESTA: El valor tanto el Excel como en la plataforma es el mismo.

 Verificar que el Proveedor que haya ofertado el menor valor, cumpla con la cotización de las características solicitadas.

RESPUESTA: La cotización cumple con las condiciones mínimas, cantidades y coberturas solicitadas por la entidad.

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados los tres puntos anteriores que hacen referencia al no sobrepaso del precio techo, comparación del precio en el Excel con el de la plataforma y verificado que el oferente que presento el menor valor cumple con las características solicitadas en la cotización, se sugiere colocar la orden de compra a favor de LA PREVISORA.

LEDYS STELLA RIASCOS SUAREZ

Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

Proyectó: Adriana Marcela Ramírez Reyes